

Notas a los Estados Financieros

WISEGPRO Años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 (Expresado en US\$. Dólares)

Principales Políticas Contables

a) **Declaración de conformidad y presentación** Los estados financieros de transición de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

b) **Bases de medición** Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) **Moneda funcional y de presentación** Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad moneda funcional. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

d) **Negocio en Marcha** Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario VISEGPRO es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) **Efectivo y equivalentes de efectivo** Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios que se presentan en el pasivo corriente.

f) **Instrumentos Financieros** Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), sobregiros y préstamos bancarios y obligaciones financieras.

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de pérdidas y ganancias. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 90 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en avalúos comerciales y proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses, valores en tránsito menos sobregiros bancarios que se presentan en el pasivo corriente.

NOTA 1	31-12-15	31-12-16
BANCOS	<u>350</u>	<u>1500</u>
	350	1500

nota 2 Y 3 – ACTIVOS FINANCIEROS

Clientes: las cuentas por cobrar Clientes No Relacionados son las deudas adquiridas por los clientes en el transcurso del año,

Las cuentas por cobrar comerciales se registrarán contablemente a su valor nominal, neto de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar. De esta forma, los deterioros de la cartera serán determinados solo con base de una evidencia objetiva de que la Compañía VISEGPRO no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

Provisión de cuentas incobrables: Esta provisión se realizó bajo un análisis de cobrabilidad de las mismas divididas en 5 grupos que van desde la A hasta la E, siendo la A clientes que realizaran el pago de sus facturas en una fecha próxima y la última de clientes que se consideran incobrables debido a su periodo de pago vencido que supera los 360 días, a cada una de las 5 variables se les ha asignado un porcentaje de provisión de la siguiente manera

- A: del 1 al 5 % clientes que efectuaran su pago próximamente
- B; del 6 al 15% vencidos hasta 180 días
- C: del 16 al 30% vencidos hasta 360 días
- D: del 31 al 99% vencidos más de 360 días
- E: 100% cartera incobrable

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación o provisión por deterioro, son los siguientes:

- 1) Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías (en el caso de existir).
- 2) Dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

3) Solicitud expresa de Gerencia General, respecto de la baja de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales del reconocimiento de cartera incobrable.

En el caso de existencia de recuperos posteriores previamente eliminados de los estados financieros se deberá reconocer este ingreso como una partida del Estado de Resultados Integrales.

Cuentas por Cobrar Relacionadas La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar relacionadas no comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales o cuando la gerencia considera que ha existido un vencimiento considerable, razón por la que se determina el valor de deterioro por el método del valor presente en base a la tasa referencial activa emitida por el Banco Central del Ecuador.

Anticipos: Anticipos pagados por comisiones a empleados relacionados con las ventas y anticipos entregados a proveedores por consumos y servicios varios.

NOTA 3

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-16</u>
CLIENTES	5148.6	16805.77
Otras CxCobrar	22732.18	
Prov. Incobrarbles	-147.5	
	<u>27733.28</u>	<u>16805.77</u>

NOTA 4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

NOTA 3

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-16</u>
Credi Trib, Renta	3901.59	3930.93
Cred Trib Iva	124.69	
	<u>4026.28</u>	<u>3930.93</u>

Retenciones por Ventas: este rubro lo componen todas las retenciones de renta que nos han sido efectuadas en los años anteriores, que reposan en los archivos de VISEGRPO

NOTA 5 - Propiedad, Planta y Equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo y vehículos se registran a su costo revaluado determinado sobre la base de valorizaciones realizadas por tasadores independientes, menos su depreciación acumulada.

Los desembolsos posteriores sólo se reconocen como costo adicional de ese activo únicamente cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurrir.

Los rangos de tiempo para cálculo de depreciación son como sigue:

	Rango de tiempo (años)			
Edificios	50 - 55	Herramientas	8 - 15	
Maquinaria y Equipo	3 - 10	Muebles y Enseres	10	
Vehículos	8 - 9	Equipos de Computación		3
Herramientas	8 - 15			

NOTA 5

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-16</u>
Maquinaria	8258.67	8258.67
Muebles y Enseres	4805.67	4805.67
vehiculos	5243.88	5243.88
Depreciacion Acumulada	<u>-9813.21</u>	<u>-11213.21</u>
	8495.01	7095.01

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se dividen en proveedores locales relacionados y no relacionados con la empresa VISEGPRO

NOTA 6

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-16</u>
Cuentas por Pagar	2485.54	1478.61
Participacion Utilidades	1277.52	
Con el less	1164.63	
Actuariales	<u>7423.78</u>	
	12351.47	1478.61

Obligaciones Laborales: Corresponden a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, acumuladas al mes de diciembre 2016.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación

ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.0% (2010: 6.5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía

NOTA 10 - Patrimonio de los Accionistas

Capital Social - Actualmente el capital se compone de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Diez mil acciones ordinarias de un dólar de valor nominativo cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que un 10% de la utilidad anual sea el apropiado como reserva legal, hasta que ésta reserva alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.



**ING. DANIELA BECERRA BECERRA.
1721745568001
CONTADORA GENERAL
VISEGPRO**